

Escrito al Alcalde de Illescas de fecha 18-12-09

lunes, 21 de diciembre de 2009

"Permítanos que le digamos que es mejor que tenga cuidado Sr. Tofiño y que sea prudente, ya que algunas personas sin querer se han ahogado con su propia cuerda. "

Sr. Tofiño: Volvemos a formularle la primera de las preguntas que le hacíamos hace dos semanas:

- ¿Cree usted que hay motivos para tener inactivado el antiguo cementerio?

Bien sabe usted que no los hay y, por favor si piensa lo contrario díganos cuales son estos motivos.

En lugar de hacer publicaciones inexactas sobre la última sentencia del TSJCM debería enseñarnos ese Decreto de Clausura que llevamos pidiéndole hace casi cuatro años.

Publicaciones que usted difunde en la revista municipal y por tanto con el dinero de todos los contribuyentes y que al menos deberían ser correctas y sin falsos e inexactos comentarios que por no ajustarse a la realidad induzcan a error a la población.

En sus manifestaciones intenta usted, Sr. Alcalde, dar la sensación de una victoria que ni mucho menos ha conseguido.

Además usted se delata en cuanto a lo poco que le importa el dolor y el sufrimiento de unos ciudadanos afectados.

Dolor que se ha producido simple y llanamente por la arbitraria decisión de un Equipo de Gobierno que sin fundamento se ha obcecado en llevar a cabo una disparatada idea.

En la sentencia no se dice lo que en la revista municipal usted expresa, no dice que el cementerio se cerró correctamente, sino que dicha sentencia expresa (palabras textuales) que "el objeto de este debate en este pleito no es, en realidad, la decisión de la Consejería de Sanidad de autorizar la clausura del cementerio antiguo de Illescas"

Esto es muy importante y CLAVE, porque en el caso de un cementerio debidamente clausurado no se podrían autorizar nuevos enterramientos, pero no es así en el caso que nos ocupa. La sentencia no contempla aspectos cruciales muy importantes.

Con esta publicación en la revista municipal está usted, a nuestro parecer intentando manipular y confundir a la población con inexactitudes de contenido, inexactitudes que reflejan el que realmente usted no está tan tranquilo como quiere aparentar estar.

Y como la autorización hecha por dicha Consejería no es nada más que eso, una autorización para decretar la clausura, clausura que a usted le corresponde decretar y que usted no decretó, y posiblemente no la decretó porque es buen sabedor de que no existen los motivos que usted alegó en la petición de autorización, para proceder a dicha clausura.

Le recordamos Sr. Tofiño, que usted basó la petición de clausura en una ley inexistente y ante ese intento fallido, la basó más tarde en un falso agotamiento de la capacidad. No es preciso demostrarle que los dos argumentos empleados no son válidos pues usted mismo lo reconoció en su escrito a Sanidad de fecha 7 de marzo de 2006 .

¿Cómo es posible que ahora pueda sentirse satisfecho por la resolución siendo ésta contraria a sus propios deseos manifestados?

Usted Sr. Tofiño debía sentirse contrariado porque :

-- No hay motivo para la clausura y usted lo sabe y lo reconoció.

--Y además Vd. como alcalde tiene la obligación de procurar bienestar a los ciudadanos de este municipio, cosa contraria a lo que hace, que es y ha sido destruir la paz y la tranquilidad que aquí había. Le recordamos que la base de la democracia está en el respeto a las minorías, no siendo, por otra parte, este colectivo afectado una minoría como también usted reconoció en el escrito de 7 de marzo de 2006.

Lo único que están haciendo tal y como ya nos advirtieron es emplear la apisonadora, esa apisonadora que ya nos advirtieron que ustedes tenían frente a nuestra pala y rastrillo.

Le repetimos que esta Asociación va a seguir defendiendo nuestros derechos, sin cansarnos.

Aún hay mucho camino por delante. Desgraciadamente no todas las sentencias dan la razón a quien la tiene pero estamos seguros que en este caso la verdad saldrá a flote.

Hay que esperar y ver cuál es el final. Permítanos que le digamos que es mejor que tenga cuidado Sr. Tofiño y que sea prudente, ya que algunas personas sin querer se han ahogado con su propia cuerda.

Atentamente.